



Acta de la Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Ciencias Sociales

Fecha: 25 de junio de 2018

Lugar: Campus Princesa

Hora: 12:00 hs

Convoca: Ivana Ambrosio, Coordinadora de Calidad de la FCS

Invitado: Fernando Tomé, Decano de la FCS

Asistentes:

- Grado en Creación, Administración y Dirección de Empresas: Txema López
- Grado en Seguridad: Claudio Payá
- Grado en Derecho: Ester Mocholi y Ana Quintana
- Grado en Economía y Negocios internacionales: Txema López
- Grado en Psicología: Juan C. Fernández
- Máster Universitario en Dirección Comercial y Marketing digital: Víctor Conde.
- Máster Universitario en Liderazgo y RRHH: Azucena Martín
- Máster Universitario en Relaciones Internacionales: Gracia Abad
- Máster Universitario en Acceso a la Abogacía: Jordi Regi
- Máster Universitario en Seguridad y Defensa: Claudio Payá

Representante del PAS: Ana León y Francia

Representantes de estudiantes:

- Mario Rodríguez
- María Calvo



1. DOCENTIA: evaluación del profesorado e informes de los responsables académicos
 - a. Comisión final que evalúa a cada candidato: en ella participan:
 - i. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado
 - ii. Decano FCS
 - iii. Directora GCN
 - iv. Directora INCP
 - v. Representante del PDI de la FCS
 - vi. PAS FCS
 - vii. Alumnos
 - viii. Modera UTC
 - b. Los informes se revisan para nivelar las valuaciones. En ese proceso hemos ratificado, corrigiendo en algunos casos los informes para nivelarlos a la media de la FCS y de la universidad. La mayor parte de estas nivelaciones de puntuación se han producido en aspectos susceptibles de interpretación, ya que valoran aspectos no cuantitativos. La Comisión reunida y la CGC de la FCS reiteran su opinión (expresada en cursos anteriores) de que es necesario precisar y definir con mayor claridad los límites de las diversas horquillas que valoran las tres dimensiones incluidas en el informe Docentia de la U. Nebrija.
 - c. Por todo ello algunos informes han sido corregidos, algunos bajando la puntuación y otros subiendo la puntuación, por lo que los enviados difieren (en algunos casos) de los escritos por los responsables académicos.
 - d. Si el profesor alega:
 - i. Reunión Comisión de Alegaciones y emisión de informes definitivos (2-6 julio)
2. MAAR 2018
 - a. Se somete a revisión y valoración la MAAR de la FCS. Con el visto bueno del Decano se aprueba la última versión del documento, que incluye los grados y másteres de la Facultad que en el curso 2017-18 no participaron en otro proceso (seguimiento o acreditación) de evaluación de la calidad del programa.
3. Procesos de acreditación, verificación y solicitudes de modificación
 - a. La coordinadora de calidad de la FCS traslada a los responsables y representantes presentes el calendario previsto de procesos de evaluación externa.

De acuerdo con ese calendario (no confirmado y no definitivo todavía) será presentado a renovación de su acreditación el MU en Dirección de proyectos.

Deberán someterse a seguimiento por Fundación Madridmasd los grados en Derecho, Turismo, Relaciones internacionales y Seguridad, así como los másteres en Acceso a la abogacía y Dirección comercial y Marketing.

Las fechas previstas para estos procesos son noviembre de 2018 y abril de 2019.